



## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

### COMPAÑÍA LOGÍSTICA & SERVICIOS POSTALES QUITO SERVIQUITO S.A.

En la ciudad de Ibarra, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las diecisiete horas, en las oficinas comerciales de la Compañía Logística & Servicios Postales Quito Serviquito S.A., Actúa como Presidente ADHOC de la Junta el señor Patricio Vásquez y como secretario el señor Brilmo Montalvo Franco.

Se procede a instalar la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas, presidida por el Presidente de la Compañía, en la que se tratará el siguiente orden del día:

#### ORDEN DEL DIA

1. Informe Económico correspondiente a los meses: Enero, Febrero, Marzo /2017.
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerencia por el periodo 2016.
3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.
4. Análisis de los Resultados Económicos del periodo 2016 y su Resolución.
5. Clausura.

Una vez aprobado el orden del día por los asistentes se procede con el primer punto:

#### **Primer Punto: Informe Económico correspondiente a los meses: Enero, Febrero, Marzo /2017.-**

La Ingeniera María Eugenia Vásquez contadora de la compañía, procede a informar sobre los movimientos económicos correspondientes a los meses de Enero, febrero y marzo del año 2017; detallando cada uno de los ingresos y los egresos con sus justificativos, y pone en consideración el informe económico, el mismo que es aprobado por la junta de accionistas.

#### **Segundo Punto: Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerencia por el periodo 2016.-**

El señor gerente general Brilmo Montalvo procede a dar su informe por el periodo 2016; en el cual informa de sus actividades como gerente general en este año; en el presente periodo económico el desarrollo económico de la empresa y las operaciones estuvieron encaminadas dentro de normativas legales y tributarias, además procede a dar lectura sobre la liquidación presupuestaria desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, el



mismo que deja a disposición de los accionistas para su revisión, luego de dar a conocer su Informe pone a consideración de la junta para su respectiva aprobación; la junta de accionistas aprueba el informe de gerencia.

**Tercer Punto: Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.-**

La Ingeniera María Eugenia Vásquez, procede a informar sobre los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016, detallando los gastos y los ingresos que se han realizado en el año 2016; dando una utilidad del ejercicio fiscal de 1.267,43 dólares americanos. La junta aprueba los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016.

**Cuarto Punto: Análisis de los Resultados Económicos del periodo 2016 y su Resolución.-**

Luego de los informes proporcionados de los Estados Financieros correspondientes al año 2016, La junta aprueba los Resultados Económicos del año 2016.

**Quinto Punto: Clausura.-**

Sin tener otro punto que tratar, el Presidente de la Junta de Accionistas concede un receso para la elaboración del acta.

Tras un receso de 30 minutos se reinstala la sesión, se procede a la lectura del acta la misma que los accionistas, por unanimidad, aprueban su contenido.

El Presidente declara terminada la sesión a la 19:00 y dispone que forme parte del expediente de la Junta, copia certificada de la presente acta y documentos de representación de los accionistas.

Vásquez Ruiz Edgar Patricio  
Presidente de la Junta

Benavides Obando Juan Carlos  
ACCIONISTA

Montalvo Franco Brilmo Sifredo  
Gerente General - Secretario

Estévez Cervantes Luis Francisco  
ACCIONISTA